

Practico planilla de actualización de capital.-

Excma, Cámara en lo Contencioso Administrativo

Sala II.-

JUICIO: “ALVAREZ LUIS EDUARDO y OTRA c/. PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO s/. DAÑOS Y PERJUICIOS”.-

Expte. N°. 401/13.-

LILIANA MARTA LÓPEZ, Abogada, por la parte actora, a V. E. respetuosamente digo:

I.-

Atento el estado del presente juicio, vengo a practicar planilla actualizada de capital é intereses adeudados a cargo de la parte demandada, conforme sentencia del: 13/09/2019 .-

El capital reclamado asciende a la suma de \$. 400.000.- a la fecha del hecho: 11/03/2022.-

Los intereses se calculan conforme tasa pasiva promedio del B.C.R.A.,-

CAPITAL ORIGEN al: 11/03/2013:\$. 400.000,00.-

Interés al 30/04/2022: 307,67 %..... ...\$. 1.230.695,20.-

TOTAL CAPITAL É INTERESES al: 30/04/2022:.....\$. 1.630.695,20.-

La presente planilla de capital é intereses, asciende al: 30/04/2022, a la suma de PESOS: UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 20/100.- (\$1.630.695,20).-

II.-

Se corra traslado de la presente planilla a la contraparte por el término de Ley.-

PROVEER DE CONFORMIDAD,

SERÁ JUSTICIA.-

LILIANA MARTA LOPEZ
ABOGADA - MAT. 7046